



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 300102 **Nombre:** Contabilidad Financiera I

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

Módulo: Contabilidad

Materia: Contabilidad **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Contabilidad, Finanzas y Control de la Gestión

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano, Inglés

Profesorado:

301A	<u>Inmaculada Llibrer Escriq</u> (Profesor responsable)	inma.llibrer@ucv.es
301B	<u>Inmaculada Llibrer Escriq</u> (Profesor responsable)	inma.llibrer@ucv.es
301C	<u>Inmaculada Llibrer Escriq</u> (Profesor responsable)	inma.llibrer@ucv.es
30GI1	Maria Dolores Ferrer Verdeguer (Profesor responsable)	mdolores.ferrer@ucv.es



Organización del módulo

Contabilidad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Contabilidad	18,00	Análisis Contable	6,00	3/1
		Contabilidad Financiera I	6,00	1/2
		Contabilidad Financiera II	6,00	2/2

Conocimientos recomendados

No se precisan.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Deducir, reconocer y definir principios contables que se aplican en los asientos.
- R2 Imputar correctamente los hechos contables a las cuentas en los asientos.
- R3 Imputar los saldos de las cuentas , con el fin de elaborar, organizar, balances y cuentas de pérdidas y ganancias.
- R4 Elaborar, organizar, y analizar correctamente balances y cuentas de pérdidas y ganancias.
- R5 Elaborar el proceso contable en soporte informático característico o de una empresa mediante asientos contables de acuerdo con los Principios y Normas de Valoración definidos en el Plan General de Contabilidad y el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).
- R6 Interpretar cualquier documento contable realizado con soporte informático.
- R7 Valorar la información que se desprende de la situación patrimonial de la empresa.
- R8 Aplicar en la empresa un sistema de información para la gestión, demostrar la utilidad de los informes contables, y enlazarlos con el análisis contable.
- R9 Identificar, adquirir y utilizar terminología contable.
- R10 Construir las Cuentas Anuales de la empresa: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.
- R11 Identificar y elaborar correctamente cada una de las secuencias que forman el ciclo contable (apertura, gestión, regularización, liquidación y cierre).
- R12 Imputar correctamente los hechos contables a las cuentas en los asientos.
- R13 Conocer el ciclo contable detallando sus fases, así como justificar la necesidad del cálculo de resultados periódicos.
- R14 Ampliar la terminología contable y la necesidad de la contabilidad para la toma de decisiones.



- R15 Adquirir y utilizar terminología contable.
- R16 Identificar correctamente cada una de las secuencias que forman el ciclo contable.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB1			X	
CB2				X
CB3			X	
CB4		X		
CB5			X	
GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG0	X			
CG1				X



CG3	Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica.				X
CG4	Capacidad para manejar información de diferentes fuentes.	X			
CG6	Utilización de las TIC.			X	
CG7	Gestión de la información.				X
CG9	Orientación a la toma de decisiones.			X	
CG13	Capacidad para aprender y habilidades de investigación.			X	
CG16	Confianza en uno mismo y toma de decisiones.		X		
CG17	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares.	X			

ESPECÍFICAS

Ponderación

		1	2	3	4
CE5	Comprensión de la tecnología existente y las nuevas tecnologías y su impacto para nuevos o futuros mercados.	X			
CE9	Identificar las potenciales fuentes de información económica de utilidad y su contenido.	X			
CE10	Identificar y manejar adecuadamente aplicaciones informáticas de gestión.		X		
CE11	Diseño y puesta en marcha de sistemas de información en la empresa.	X			
CE12	Entender los principios del derecho y relacionarlos con los conocimientos relacionados con la gestión de empresas.			X	
CE13	Capacidad para diagnosticar la situación y previsible evolución de una compañía a partir de los registros relevantes.	X			
CE14	Capacidad para emitir informes sobre situaciones concretas de las compañías y los mercados.		X		
CE15	Capacidad para obtener, a partir de los datos, información valiosa para la toma de decisiones.	X			



CE17 Aplicación de criterios profesionales al análisis de problemas empresariales.

X





Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	15,00%	Pruebas objetivas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R12, R13, R14, R15, R16	25,00%	Realización de actividades teórico-prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	10,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	50,00%	Examen final presencial

Observaciones

Concreción de los instrumentos de evaluación

Se considera evaluación continua los siguientes instrumentos de evaluación:

- La asistencia a clase, que se medirá diariamente en el aula en cada una de las sesiones del cuatrimestre.
- La participación activa, que se materializará en ejercicios, supuestos prácticos o cualquier otra actividad formativa indicada en las clases por los docentes y que deberán ser entregadas en los plazos de entrega establecidos por el docente.
- Las pruebas objetivas, que serán dos cuestionarios tipo test, en los que pueden tener una combinación equilibrada de preguntas test de respuesta múltiple, verdadero o falso, o bien preguntas de respuestas cortas. Las fechas de realización serán acordadas en el aula por los docentes y debidamente informadas.

Estos tres instrumentos de evaluación continua formarán parte de la calificación final (en el acta) tanto en primera como en segunda convocatoria, pero al efecto, solo se tomarán para el cálculo si el estudiante obtiene como mínimo una calificación de 5 (sobre 10) en el examen final práctico que se celebrará en las fechas establecidas por el decanato dentro del calendario académico que se establezca por la universidad. Es decir, se necesita una nota superior a 5 en el examen final



para que el resto de instrumentos de evaluación se consideren al efecto de la calificación final en el acta de la asignatura. En caso de que el estudiante obtenga una nota inferior a 5, esta será la nota que aparezca en el acta final (aplicable tanto para primera como segunda convocatoria).

EVALUACIÓN ÚNICA EN MODALIDAD PRESENCIAL

Acorde a la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia a clase del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación. En la asignatura Contabilidad Financiera 1, se contempla que el alumno ha de asistir como mínimo al 70% de las sesiones.

La evaluación única, en la asignatura Contabilidad Financiera I, tanto en primera como en segunda convocatoria, consistirá en la realización de un Examen Final con dos partes, la parte teórica y la parte práctica. La parte teórica será el 30% de la nota final y la parte práctica el 70%, siendo indispensable para aprobar que el estudiante obtenga un 5 (sobre 10) en ambas partes. Dicho examen final será el mismo día que se realicen para los estudiantes de evaluación continua. Todos aquellos estudiantes que estimen que por circunstancias personales no van a poder cumplir con los requisitos de presencialidad, puede solicitar acceso a las grabaciones de las sesiones de la modalidad virtual para facilitar el seguimiento de la asignatura.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	5,00%	Participación en actividades de comunicación síncrona
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	25,00%	Actividades entregables
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	15,00%	Evaluaciones periódicas mediante cuestionarios online
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	5,00%	Participación en Foros de discusión



R1, R2, R3, R4, R5, R6, 50,00% Evaluación final presencial
R7, R8, R9, R10, R11,
R12, R13, R14, R15,
R16

Observaciones

Concreción de los instrumentos de evaluación

Se considera evaluación continua los siguientes instrumentos de evaluación:

- La asistencia a las actividades síncronas se medirá diariamente en el campus virtual.
- La participación activa, que se materializará en ejercicios, supuestos prácticos o cualquier otra actividad formativa indicada en las clases por los docentes y que deberán ser entregadas en los plazos de entrega establecidos por el docente.
- Las pruebas objetivas, que serán dos cuestionarios tipo test, en los que pueden tener una combinación equilibrada de preguntas test de respuesta múltiple, verdadero o falso, o bien preguntas de respuestas cortas. Las fechas de realización serán acordadas en el aula por los docentes y debidamente informadas. En concreto el último tendrá lugar el mismo día del examen final práctico.

Estos tres instrumentos de evaluación continua formarán parte de la calificación final (en el acta) tanto en primera como en segunda convocatoria, pero al efecto, solo se tomarán para el cálculo si el estudiante obtiene como mínimo una calificación de 5 (sobre 10) en el examen final práctico que se celebrará en las fechas establecidas por el decanato dentro del calendario académico que se establezca por la universidad. Es decir, se necesita una nota superior a 5 en el examen final para que el resto de instrumentos de evaluación se consideren al efecto de la calificación final en el acta de la asignatura. En caso de que el estudiante obtenga una nota inferior a 5, esta será la nota que aparezca en el acta final (aplicable tanto para primera como segunda convocatoria).

EVALUACIÓN ÚNICA EN MODALIDAD PRESENCIAL

Acorde a la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la evaluación única está vinculada a la imposibilidad de la asistencia a las sesiones síncronas del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación. En la asignatura Contabilidad Financiera 1, se contempla que el alumno ha de asistir como mínimo al 70% de las sesiones.

La evaluación única, en la asignatura Contabilidad Financiera I, tanto en primera como en segunda convocatoria, consistirá en la realización de un Examen Final con dos partes, la parte teórica y la parte práctica. La parte teórica será el 30% de la nota final y la parte práctica el 70%, siendo indispensable para aprobar que el estudiante obtenga un 5 (sobre 10) en ambas partes. Dicho examen final será el mismo día que se realicen para los estudiantes de evaluación continua. Todos aquellos estudiantes que estimen que por circunstancias personales no van a poder cumplir con los requisitos de presencialidad, puede solicitar acceso a las grabaciones de las sesiones de



la modalidad virtual para facilitar el seguimiento de la asignatura.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Resolución de problemas, comentarios, memorias, para entregar en plazos a lo largo del curso.
- M3 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M5 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M7 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M9 Aplicación de conocimientos interdisciplinarios.
- M11 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M13 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa, o sumativa del alumno.
- M14 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios ,trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.



- M16 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M17 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.
- M19 Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios, para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M21 Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.
- M23 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M25 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.
- M27 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M29 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su difusión o entrega.
- M31 Participación y aportaciones a foros de discusión referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase Presencial M1, M3, M5, M7, M9, M11, M16	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	22,00	0,88
Clase Práctica M1, M3, M5, M7, M9, M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	15,00	0,60
Seminario M7, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	5,00	0,20
Exposición Trabajos Grupo M1, M5, M11, M16	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	6,00	0,24
Tutoría M1, M3, M11, M27	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	6,00	0,24
Evaluación M13, M23	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	6,00	0,24
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en Grupo M1, M5, M25	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	30,00	1,20
Trabajo individual M1, M9, M14	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Sesión virtual síncrona M17, M21	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	4,00	0,16
Sesión Práctica virtual síncrona M17, M21	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	4,00	0,16
Seminario y videoconferencia virtual síncrona M17, M21	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	4,00	0,16
Evaluación presencial M23, M25	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	3,00	0,12
TOTAL		15,00	0,60



ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo individual M1, M9, M14, M25, M31	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	60,00	2,40
Tutorías individuales M1, M9, M14, M25	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	5,00	0,20
Trabajo en grupo M19, M29	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	10,00	0,40
Foros de discusión M1, M3, M19, M31	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	10,00	0,40
Actividades de evaluación contínua M23, M25	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	50,00	2,00
TOTAL		135,00	5,40



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido

Contenidos

Tema 1. Mecánica contable y el Ciclo contable

1. Las cuentas y la terminología contable
2. Mecánica contable: libro diario y libro mayor
3. Principio de dualidad: la partida doble.
4. Ecuación matemática del cargo y abono
5. El ciclo contable y sus fases (apertura, gestión, regulaización y cierre)
6. El PGC

Tema 2. El calculo del resultado del ejercicio

1. Qué es el resultado del ejercicio
2. Asientos necesarios para el cálculo del resultado
3. Tipos de resultado del ejercicio
4. Ubicación en el Balance de situación
5. El Balance de situacion:
Masa patrimoniales de Activo
Masas patrimoniales de Pasivo y Patrimonio Neto
6. La cuenta de pérdidas y ganancias

Tema 3 Operaciones de adquisicion y enajenacion de existencias

1. Definición y tipos de existencias
2. Compras de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (el principio de devengo)
3. Descuentos, devoluciones y rappels sobre compras
4. Ventas de productos terminados, mercaderías y prestaciones de servicios
5. Descuentos, devoluciones y rappels sobre ventas
6. Trabajos realizados por otras empresas



Tema 4. Regularización de existencias	<ol style="list-style-type: none">1. Existencia inicial y Existencia final: El inventario2. Definición de Variación de existencias3. Tipos de variación de existencias4. Estimación del saldo de variación de existencias5. Impacto sobre el resultado del ejercicio6. Imputación en el Balance de Situación de la existencia final
Tema 5. El IVA	<ol style="list-style-type: none">1. Impuestos indirectos: El IVA1. Base imponible, tipo de iva y cuota de Iva2. El iva soportado y su contabilización3. El iva repercutido y su contabilización4. Liquidaciones trimestrales de iva5. HP Deudora por iva y HP acreedora por iva
Tema 6. Servicios Exteriores	<ol style="list-style-type: none">1. Subgrupo 6.2. Servicios exteriores2. Arrendamientos y su retención de IRPF (casos)3. Servicios profesionales independientes y retención IRPF4. La retención a los profesionales
Tema 7. Gastos de personal y retenciones	<ol style="list-style-type: none">1. Sueldos y salarios y su contabilización2. Retenciones practicadas: Retención a cuenta IRPF Cuota obrera3. Seguridad social a cargo de la empresa (cuota patronal)4. Entregas a cuenta a los trabajadores y pago de las remuneraciones
Tema 8. Operaciones con clientes	<ol style="list-style-type: none">1. Clientes y deudores2. Clientes, efectos a cobrar3. Clientes, efectos impagados
Tema 9. Operaciones con proveedores	<ol style="list-style-type: none">1. Proveedores2. Acreedores por prestaciones de servicios3. Proveedores de inmovilizado material (corto y largo plazo)4. Proveedores, efectos (comerciales) a pagar
Tema 10. Fondos Propios y Distribución de resultado	<ol style="list-style-type: none">1. Patrimonio neto y Fondos propios2. Distribución del resultado: Resultados negativos3. Distribución del resultado: Reservas, Compensación de pérdidas y Dividendos



Tema 11. Periodificación de ingresos y gastos

1. Gastos anticipados
2. Ingresos anticipados

Tema 12. La contabilidad y la información contable

1. Necesidad de la información contable
2. La contabilidad como ciencia y como técnica
3. Usuarios de la información contable (stakeholders)
4. La información para la gestión eficiente de la entidad
5. El Plan General de Contabilidad



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Tema 1. Mecánica contable y el Ciclo contable	5,00	10,00
Tema 2. El calculo del resultado del ejercicio	1,00	2,00
Tema 3 Operaciones de adquisicion y enajenacion de existencias	4,00	8,00
Tema 4. Regularización de existencias	3,00	6,00
Tema 5. El IVA	2,00	4,00
Tema 6. Servicios Exteriores	2,00	4,00
Tema 7. Gastos de personal y retenciones	3,00	6,00
Tema 8. Operaciones con clientes	3,00	6,00
Tema 9. Operaciones con proveedores	2,00	4,00
Tema 10. Fondos Propios y Distribución de resultado	3,00	6,00
Tema 11. Periodificación de ingresos y gastos	1,00	2,00
Tema 12. La contabilidad y la información contable	1,00	2,00



Referencias

Bibliografía Básica:

- WANDEN-BERGHE LOZANO, J.L. (2018): Manual de Contabilidad Financiera I. Ed. Pirámide.
- OMEÑACA GARCÍA, J. (2008): Contabilidad General. Deusto
- MONTESINOS JULVE, V., Coord. (2010). Fundamentos de Contabilidad Financiera. Ed. Pirámide.
- SERRA SALVADOR, V.; B. GINER INCHAUSTI y E. VILAR (2010): Sistemas Contables de Información Financiera. Ed. Tirant Lo Blanch.
- Iglesias, J. M. P., & Sandoval, M. D. U. (2021). La reforma del Plan General de Contabilidad en materia de instrumentos financieros y reconocimiento de ingresos. Estudios financieros. Revista de contabilidad y tributación: Comentarios, casos prácticos, (456), 205-252.
- Díaz, J. M. (2018). La última reforma de las NIIF y sus efectos en los estados financieros. Estudios de economía aplicada, 36(2), 349-378.

Textos Legales:

- REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. B.O.E. de 20 de noviembre del 2007.
- REAL DECRETO 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios específicos para Microempresas. B.O.E. de 21 de noviembre del 2007.
- LEY 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea. B.O.E de 5 de julio del 2007

Bibliografía complementaria:

- GALLEGO DIEZ, E. y M. VARA y VARA (2008): Manual Práctico de Contabilidad Financiera. Ed. Pirámide.
- CAMACHO MIÑANO, M. M. Y RIVERO MENENDEZ, M. J. (2010): "Introducción a la contabilidad financiera". Madrid. Ed. Pearson.
- GÓMEZ GÓMEZ, A. P. y otros (2008): "El plan general de contabilidad y de PYMES". Madrid. Editorial Pearson.
- RIVERO ROMERO, J. y otros (2010): "Supuestos de Contabilidad Financiera". Madrid. Ediciones Edisofer.

Internet (webs):

- www.google.es (buscador) • Webs de instituciones (búsquedas de información institucional: ej. www.icex.es; www.circe.es/portal; www.mityc.es) • Webs de empresas (búsqueda de información sobre empresas)



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: